

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8712** *COMA ORIOLA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*TRISER, S.A.*  
*PROMOCIÓN Y EXPANSIÓN DE NUEVAS INVERSIONES, S.A.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que el socio único común, directo e indirecto, de las sociedades "Coma Oriola, S.L.", "Triser, S.A." y "Promoción y Expansión de Nuevas Inversiones, S.A." ha decidido, en fecha 14 de noviembre de 2018, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de las dos últimas, que se extinguirán sin proceso de liquidación, por parte de la primera, en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 14 de noviembre de 2018.- Elena Cabarrocas Riera y "Bosch Aymerich, S.L.U.", representada por Óscar Belmonte Ramos, Administradoras mancomunadas de "Coma Oriola, S.L." y "Bosch Aymerich, S.L.U.", representada Óscar Belmonte Ramos, Administradora única de "Triser, S.A." y "Promoción y Expansión de Nuevas Inversiones, S.A."

ID: A180068049-1